

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, de Resolución de 15 de junio de 2009, en recurso de reposición contra la Dirección General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de esta Consejería.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 2/08.

Interesado: Don Antonio Ferre Alonso (Federación Andaluza de Gays, Lesbianas y Transexuales -Colegas-).

Último domicilio: Plaza de la Encarnación, 23-4.º C, 41003, Sevilla.

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de reposición, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Plazo de interposición: Dos meses.

Sevilla, 10 de diciembre de 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

ANUNCIO de 11 de diciembre 2009, de la Secretaría General Técnica, en Resolución de 17 de septiembre 2009, en recurso de alzada contra Delegación Provincial en Huelva.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 831/06.

Interesado: Don Jorge Díaz del Río Hernando (Minas de Río Tinto, S.A.).

Último domicilio: Avda. General García de la Herranz, 1.º A, 41013, Sevilla.

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Plazo de interposición: Dos meses.

Sevilla, 11 de diciembre 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre la admisión definitiva del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 3619/2009).

Por don Kenneth Norris, en nombre y representación de la entidad Minas de Aguas Teñidas, S.A., con domicilio en Ctra. HU-7104, km 12, 21330, Almonaster la Real (Huelva), ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación de 22 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C) nombrado Buitrera núm. 14.879, en los términos municipales de Aracena, Almonaster la Real, El Campillo y Campofrío.

Verifica la designación en la presente forma: Coordenadas Geográficas al Meridiano de Greenwich.

VÉRTICES	LONGITUD W	LATITUD N
PP	6° 39' 40"	37° 46' 20"
1	6° 37' 40"	37° 46' 20"
2	6° 37' 40"	37° 46' 00"
3	6° 39' 20"	37° 46' 00"
4	6° 39' 20"	37° 44' 40"
5	6° 39' 40"	37° 44' 40"
6	6° 39' 40"	37° 45' 00"
7	6° 40' 00"	37° 45' 00"
8	6° 40' 00"	37° 44' 40"
9	6° 41' 00"	37° 44' 40"
10	6° 41' 00"	37° 45' 20"
11	6° 40' 20"	37° 45' 20"
12	6° 40' 20"	37° 45' 40"
13	6° 40' 40"	37° 45' 40"
14	6° 40' 40"	37° 46' 00"
15	6° 39' 40"	37° 46' 00"
PP	6° 39' 40"	37° 46' 20"

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de esta publicación. Pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 23 de noviembre de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre la admisión definitiva del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 3618/2009).

Por don Kenneth Norris, en nombre y representación de la entidad Minas de Aguas Teñidas, S.A., con domicilio en Ctra. HU-7104, km 12, 21330, Almonaster la Real (Huelva), ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación de tres cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C) nombrado El Soldado núm. 14.884, en los términos municipales de Aracena y Campofrío.

Verifica la designación en la presente forma: Coordenadas Geográficas al Meridiano de Greenwich.

VÉRTICES	LONGITUD W	LATITUD N
1	6° 39' 20"	37° 46' 00"
2	6° 38' 20"	37° 46' 00"
3	6° 38' 20"	37° 45' 40"
4	6° 39' 20"	37° 45' 40"

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de esta publicación. Pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 24 de noviembre de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre la admisión definitiva del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 3617/2009).

Por don Kenneth Norris, en nombre y representación de la entidad Minas de Aguas Teñidas, S.A., con domicilio en Ctra. HU-7104, km 12, 21330 Almonaster la Real (Huelva), ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación de 2 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C) nombrado Toriles núm. 14.885, en el término municipal de Puebla de Guzmán.

Verifica la designación en la presente forma: Coordenadas Geográficas al Meridiano de Greenwich.

VÉRTICES	LONGITUD W	LATITUD N
1	7° 25' 20"	37° 41' 00"
2	7° 24' 40"	37° 41' 00"
3	7° 24' 40"	37° 40' 40"
4	7° 25' 20"	37° 40' 40"

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de esta publicación. Pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 (BOE núms. 295, y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 24 de noviembre de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre la admisión definitiva del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 3615/2009).

Por don Kenneth Norris, en nombre y representación de la entidad Minas de Aguas Teñidas, S.A., con domicilio en Ctra. HU-7104, km 12, 21330, Almonaster la Real (Huelva), ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación de 28 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C) nombrado Esperanza núm. 14.886, en los términos municipales de Almonaster la Real y Aracena.

Verifica la designación en la presente forma: Coordenadas Geográficas al Meridiano de Greenwich.

VÉRTICES	LONGITUD W	LATITUD N
1	6° 45' 40"	37° 46' 00"
2	6° 45' 00"	37° 46' 00"
3	6° 45' 00"	37° 46' 20"
4	6° 44' 40"	37° 46' 20"
5	6° 44' 40"	37° 46' 00"
6	6° 44' 20"	37° 46' 00"
7	6° 44' 20"	37° 46' 20"
8	6° 43' 40"	37° 46' 20"
9	6° 43' 40"	37° 46' 40"
10	6° 43' 20"	37° 46' 40"
11	6° 43' 20"	37° 46' 20"
12	6° 41' 20"	37° 46' 20"
13	6° 41' 20"	37° 46' 00"
14	6° 40' 40"	37° 46' 00"
15	6° 40' 40"	37° 45' 40"
16	6° 40' 20"	37° 45' 40"
17	6° 40' 20"	37° 45' 20"
18	6° 41' 20"	37° 45' 20"
19	6° 41' 20"	37° 45' 40"
20	6° 42' 40"	37° 45' 40"
21	6° 42' 40"	37° 46' 00"
22	6° 44' 00"	37° 46' 00"
23	6° 44' 00"	37° 45' 40"
24	6° 44' 20"	37° 45' 40"
25	6° 44' 20"	37° 45' 20"
26	6° 45' 20"	37° 45' 20"
27	6° 45' 20"	37° 45' 40"
28	6° 45' 40"	37° 45' 40"

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de esta publicación. Pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 24 de noviembre de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la concesión de subvención excepcional a favor de la Fundación Andaluza Fondo Formación y Empleo.

Cumpliendo con lo establecido en el art. 109 de la Ley General 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

R E S U E L V O

Hacer pública la subvención excepcional concedida a la Fundación Andaluza Fondo Formación y Empleo para el «Apoyo en medidas de empleabilidad y fomento que faciliten la transición de afectados laboralmente por la situación del sector textil y la confección, a otros sectores emergentes».